

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2017-2816 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público del Municipio de Bárcena de Pie de Concha, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría-Intervención.
 - 2) Domicilio: Barrio El Rocío, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Bárcena de Pie de Concha, 39420. Cantabria.
 - 4) Teléfono: 942 841 036.
 - 5) Telefax: 942 841 343.
 - 6) Correo electrónico: administracion@aytobarcenapc.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytobarcenapc.com
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 - d) Número de expediente: Contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público del Municipio de Bárcena de Pie de Concha.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público del Municipio de Bárcena de Pie de Concha.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Bárcena de Pie de Concha.
 - 1) Domicilio: Barrio El Rocío, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Bárcena de Pie de Concha, 39420. Cantabria.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años más la posibilidad de dos de prórroga.
 - f) CPV: 50232100-1 y 50711000 Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles y Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación. Cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 66

4. Valor estimado del contrato (Dos años más dos de prórroga): 22.834,51 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 5.708,63 euros.
- b) IVA (21%): 1.198,81 euros.
- c) Importe total: 6.907,44 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, conforme a lo expresado en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante los 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 14:30 horas.

b) Modalidad de presentación: Conforme a lo indicado en cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha-Registro General.
- 2. Domicilio: Barrio El Rocío, s/n.
- 3. Localidad y código postal: 39420, Bárcena de Pie de Concha, Cantabria.
- 4. Dirección electrónica: administracion@aytobarcenapc.com

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al PCAP.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Dirección: Barrio El Rocío, s/n

c) Localidad y código postal: Bárcena de Pie de Concha, 39420, Cantabria.

d) Fecha y hora: Se hará público a través del perfil del contratante alojado en www.aytobarcenapc.com

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Bárcena de Pie de Concha, 24 de marzo de 2017.

El alcalde,

Agustín Mantecón González.

2017/2816

CVE-2017-2816